



Reg. Doc: 4989796
Reg. Exp: 3025183

DECRETO JEFATURAL N°0654-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°2129-2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a Lic. **GLADYS AMELIA BRAVO CANALES** administrada el **INFORME N°2129-2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H**, Total de folios **11** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta:**

- Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.
- Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes
- Artículo 3.-Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel N°09-H.

Hualmay, 22 de diciembre del 2023.

Atentamente,



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
SPECIALISTA ADMINISTRATIVO
 TRAMITE DOCUMENTARIO
 UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD//TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

INFORME N° 2129-2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolver Expediente

REF. : Expediente N° 3025183
Documento N° 4937978

FECHA : Hualmay, 18 de diciembre del 2023

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez se adjunta el expediente presentado por la Lic. Gladys Amelia BRAVO CANALES, el cual solicita cese en el cargo de profesor de forma voluntaria, a partir del 02 de enero del 2024.

Se sugiere devolver el expediente a la administrada, comunicándole que la solicitud del retiro voluntario debe de presentar a su jefe inmediato superior es decir al director de la IE, con un plazo de 30 días, según la reglamentación de la Ley de la reforma magisterial.



Lorentina Dorila Silva Tamay
LORENTINA DORILA SILVA TAMAY
 Especialista Administrativo de Personal
 Unidad de Gestión Educativa Local

